



225,007

10 ES	11 NUMERO	12 Y
	<del>225,007</del> 225,669	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	3-2-75	

225669

**MODELO DE UTILIDAD**

5 OCT. 1974 59.626  
U.S. Serial  
No. 439.100

Concedido a los  
contados...  
son de...  
tenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 Y
31 NUMERO		
439.100	4-2-74	EE.UU.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 41 B

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN PAÑAL DESECHABLE PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (ES)

COLGATE-PALMOLIVE COMPANY

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

300 Park Avenue, Nueva York, Nueva York 10022, Estados Unidos de América.

72 INVENTOR (ES)

Glenn N. Taylor

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ

## ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Esta invención se refiere a pañales desechables.

En años recientes han aparecido un número de pañales desechables los cuales proveen un estrechamiento del pañal en la porción de entrepierna del mismo, con el fin de lograr un mejor ajuste del pañal sobre un niño. En cada uno de tales pañales, sin embargo, el estrechamiento está incorporado en el pañal durante su fabricación. Esto ha aumentado típicamente la dificultad de fabricación y ha dejado al comprador poca o ninguna elección en cuanto a usar o no esta característica del estrechamiento y en cuanto al grado de estrechamiento que es desechable para un niño en particulares circunstancias.

## RESUMEN DE LA INVENCION

Es un objeto principal de la presente invención el proveer un pañal con una construcción que permite una configuración estrechada del pañal, cuando es aplicado a un niño, mientras que reduce a un mínimo la complejidad de fabricación y permite un grado de libertad para que el comprador ajuste la forma del pañal a un niño en particular.

La invención caracteriza un pañal desechable que tiene márgenes laterales y que tiene secciones frontal y trasera a lados opuestos de un punto medio longitudinal. El

pañal está doblado en una configuración en la cual los márgenes laterales están por lo menos en contacto y, preferiblemente, con cierto solape. Los márgenes laterales están asegurados unos con otros (pudiendo ser liberados) en la sección frontal del pañal, por lo cual la sección frontal puede ser retenida temporalmente en la configuración plegada o doblada, mientras que la sección trasera es desdoblada para la aplicación del pañal a un niño.

En realizaciones preferidas de la invención, se emplea un adhesivo para asegurar de manera soltable los márgenes laterales; los márgenes laterales están asegurados uno al otro (pudiendo ser liberados) en un solo lugar; y ese único lugar está entre aproximadamente 5 cm. y aproximadamente 10 cm. a lo largo de los márgenes del pañal, desde el punto medio del pañal.

#### BREVE DESCRIPCION DEL DIBUJO

Otros objetos, rasgos y ventajas de la invención resultarán evidentes de la siguiente descripción de una incorporación particularmente preferida, tomada junto con el dibujo anejo, en el cual:

La figura 1 es una vista en planta de un pañal construido de acuerdo con la presente invención;

La figura 2 es una vista tomada por 2-2 de la figura 1; y

La figura 3 es una vista en planta del pañal de la figura 1 cuando está parcialmente desdoblado para su aplicación a un niño.

DESCRIPCION DETALLADA DE UNA INCORPORACION PARTICULARMENTE PREFERIDA

5

Con referencia al dibujo, un pañal 10 tiene una construcción generalmente convencional, con una hoja de refuerzo 14 de plástico, impermeable al agua, un forro interior 16 permeable al agua, y un cuerpo absorbente 18 entre ellos. El pañal tiene secciones frontal y trasera 20, 22, a lados opuestos del punto medio longitudinal del pañal (indicado por la línea de referencia 24). Unidades convencionales 26 de sujetadores de cinta están previstas en la sección trasera 22, junto a los márgenes laterales 28, 30 del pañal, 28, 30.

15

El pañal está doblado a lo largo de las líneas longitudinales de dobléz 32, 34. Las posiciones laterales de las líneas de dobléz 32, 34, con respecto a los márgenes laterales asociados 28, 30, están escogidas de manera que los márgenes 28, 30 se solapen ligeramente, como se puede ver mejor en la figura 2. En la sección frontal 20 del pañal, las porciones marginales solapadas están aseguradas de manera soltable entre sí, por medio de un punto de adhesivo 36.

20

25

Esta construcción del pañal ayuda a la aplicación del pañal a un niño, y logra un estrechamiento en el pañal cuando es aplicado al niño. El pañal es presentado al comprador en la configuración mostrada en la figura 1. (A pesar de que el pañal podría plegarse, para su envasado, a lo largo de la línea de referencia 24, sería abierto a la configuración de la figura 1 por el comprador cuando es retirado del envase y colocado en una superficie preparatoria para su aplicación a un niño. La sección trasera 22 puede entonces ser desdoblada a lo largo de las líneas de dobléz 32, 34 para lograr la configuración mostrada en la figura 3. En esta configuración, casi toda la sección trasera 22 está abierta completamente para colocar el pañal alrededor del niño. Porciones de ambas secciones 20, 22 adyacentes a la línea de referencia 24 están restringidas por el adhesivo 36 a una configuración estrechada en la porción longitudinalmente central (es decir, la porción de entrepierna) del pañal 10. El niño es entonces colocado sobre la parte abierta del pañal. El peso del niño será suficiente para retener el estrechamiento causado por el punto de adhesivo 36 aún cuando se rompa la unión producida por el adhesivo y la sección frontal sea desdoblada y colocada alrededor del niño.

Aunque la posición precisa del punto de adhesivo 36 no es crítica, se ha encontrado que para un pañal que

tenga un largo total de alrededor de 42,5 cms. el punto de pegamento 36 puede estar situado, preferiblemente, entre unos 5 cms, y unos 10cms. desde la línea de referencia 24. Preferiblemente, el punto de pegamento 36 está separado de la línea de referencia 24 en una distancia aproximadamente igual a un sexto del largo total del pañal.

Si bien una realización particularmente preferida de la invención ha sido ilustrada en el dibujo adjunto y descrita en detalle aquí, otras realizaciones están dentro del alcance de la invención y de las siguientes reivindicaciones.

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un pañal desechable perfeccionado que tiene már-

5

10

15

20

25

genes laterales y que tiene una sección frontal y una sección trasera a lados opuestos de un punto medio longitudinal del pañal, estando dicho pañal doblado en una configuración con dichos márgenes laterales en contacto, estando asegurados dichos márgenes laterales uno a otro de manera liberable en dicha sección frontal del pañal, por lo cual dicha sección frontal puede ser retenida temperalmente en dicha configuración doblada, mientras que dicha sección trasera es desdoblada para aplicación del pañal a un niño.

2ª.- Un pañal desechable perfeccionado según la reivindicación 1ª, en el cual un adhesivo asegura de manera soltable dichos márgenes laterales.

3ª.- Un pañal desechable perfeccionado según la reivindicación 1ª, en el cual dichos márgenes laterales están asegurados uno a otro de manera soltable en un único lugar.

4ª.- Un pañal desechable perfeccionado según la reivindicación 3ª, en el cual dicho único lugar está situado entre unos 5 cms. y unos 10 cms. a lo largo de dichos márgenes, desde dicho punto medio del pañal.

5ª.- Un pañal desechable perfeccionado según la reivindicación 3ª, en el cual dicho pañal tiene un largo predeterminado, estando separado dicho único

lugar de dicho punto medio del pañal, a lo largo de dichos márgenes, en una distancia aproximadamente igual a un sexto de dicho largo predeterminado.

6ª.- Un pañal desechable perfeccionado.

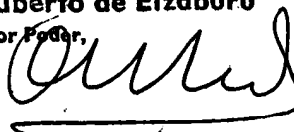
5  
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

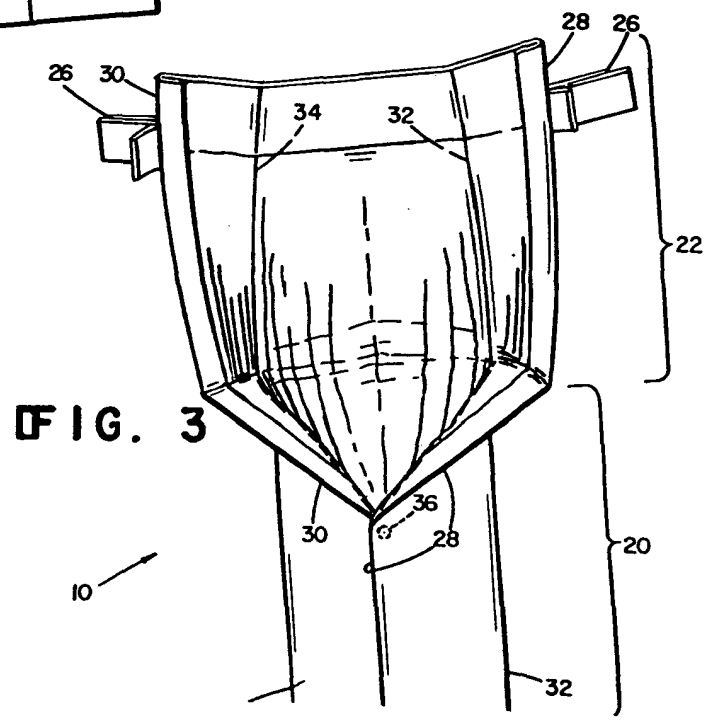
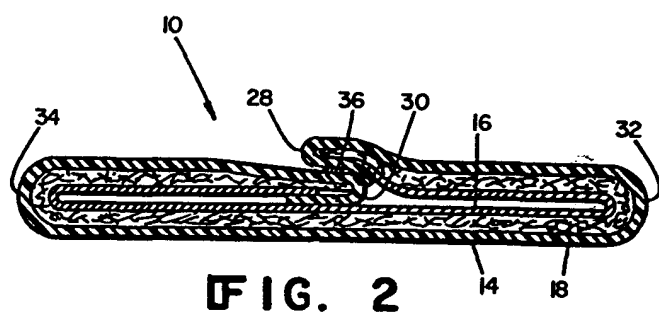
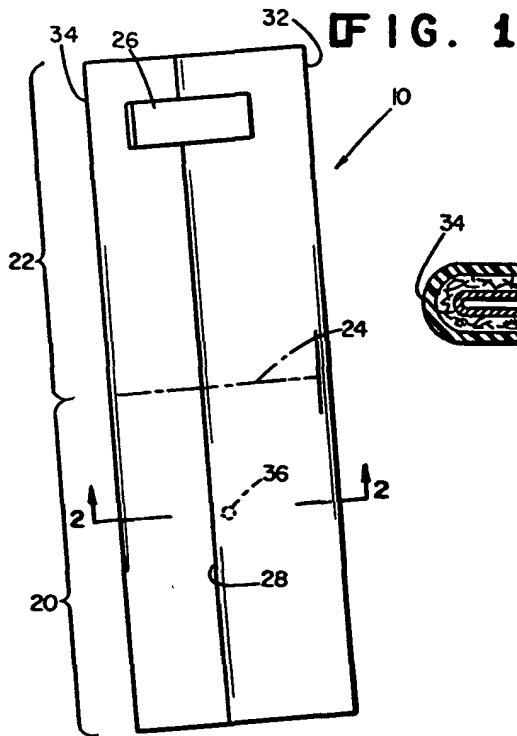
Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29. OCT. 1976

P.A.

Alberto de Elzaburu  
Por Poder.





Alberto de Elzoburu  
Por Poder *[Signature]*